

WEBINAR

LA LEY 8/21 POR LA QUE SE REFORMA
LA LEGISLACIÓN CIVIL Y PROCESAL
PARA EL APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA

El estado de situación de la reforma
tras dos años de su entrada en vigor

Martes, 26 de septiembre, 3, 10, 17 y 24 de octubre, 2023

Destinatarios/as

Abogados/as con práctica forense, notarios y operadores jurídicos, en general.

Impartición virtual a través de la plataforma ZOOM

Se entregará un certificado de asistencia a los participantes que acrediten su asistencia a 3 de las 5 sesiones. Se pasarán en dos ocasiones, un formulario de asistencia a través del chat del ZOOM.

Inscripción

A través del siguiente formulario: <https://forms.gle/gb8eAVXmVEf72UGN9>

Martes 26 de septiembre

16,30 – 16,45 h. Inauguración

- Representante Fundación ONCE
- Representante Fundación Aequitas
- Representante Consejo General de la Abogacía Española
- Representante de LIBER

16,45 – 17,30 h. Conferencia marco sobre la reforma civil

Sra. Dña. Eugenia Torres Costas. Personal Docente.
Departamento Derecho Privado. Universidad Pablo de Olavide.

Presenta: Sra. Dña. Sofía de Salas Murillo. Catedrática de Derecho. Universidad de Zaragoza.

17,30 - 18,30 h. Jurisprudencia en el marco de la Ley 8/21

Sr. D. Rafael de Asís Roig. Catedrático de Filosofía del Derecho.
Universidad Carlos III de Madrid.

Presenta: Sr. D. Torcuato Recover Balboa. Abogado.
Coordinador de la Red de Juristas Plena Inclusión y Foro Liber.

Martes 3 de octubre

17,00 – 17,45 h. Mesa Redonda - Las medidas no formales: La Guarda de Hecho

Sra. Dña. Maria José Ruano Barroso. Abogado, Asesor Jurídica Plena Inclusión Madrid.

Sra. Dña. Maisen Balcells. Abogada, familiar, Miembro de la directiva de Plena Inclusión.

Moderada: Sr. Rafael Armesto del Campillo. Abogado. Asesor Jurídico de FEVAPS Plena Inclusión País Vasco.

Martes 10 de octubre

16,30 – 17,15 h. Mesa Redonda - ¿Cómo realizar medidas voluntarias de apoyo?

Sr. D. Manuel Lora-Tamayo Villacieros. Notario. Delegado Fundación Aequitas en Madrid.

Sr. D. Salvador Martínez Baringo. Persona con discapacidad que ha hecho escritura de provisión voluntaria.

Sr. D. Torcuato Recover Balboa. Abogado. Coordinador de la Red de Juristas Plena Inclusión, y Foro Liber.

Moderada: Sr. D. Rafael Piñana Conesa. Abogado. Asesor Jurídico Plena Inclusión Murcia.

17,15 – 17,45 h. Mesa Redonda - El derecho de accesibilidad cognitiva aplicado en los art. 7, bis de la LEC y Ley de Jurisdicción Voluntaria. Su necesaria aplicación

Sra. Dña. Inés de Araoz Sánchez-Dopico. Asesora Jurídica Plena Inclusión España.

Sra. Dña. Raquel Asensio Calvo. Abogada. Miembro de la Red de Juristas de Plena Inclusión.

Presenta: Sr. D. Torcuato Recover Balboa. Abogado.
Coordinador de la Red de Juristas Plena Inclusión, y Foro Liber.

Martes 17 de octubre

16,30 – 17,15 h. Mesa Redonda - La provisión de apoyos ejercida por personas jurídicas, el papel de las entidades proveedoras de apoyo

Sr. D. Antonio Manuel Ferrer Lorenzo. Abogado. Letrado de la Fundación SOM.

Sr. D. José Antonio Daza Espinosa, Abogado. Letrado de la Fundación TAU.

Moderador: Sr. Rafael Armesto del Campillo. Abogado. Asesor Jurídico de FEVAPS Plana Inclusión País Vasco.

17,15 – 18,00 h. Mesa Redonda - Provisión de apoyos en la práctica. Claves y principios

Sr. D. Álvaro Martín-Moreno Guijarro. Director de la Fundación Kyrios.

Sra. Dña. Tania Paredes Noda. Directora de la Fundación Sonsoles Soriano.

Sr. D. Raúl Olivera Vidal. Colaborador experto de la Asociación LIBER.

Moderador: Sra. Dña. Irene Yepes García. Directora. Asociación LIBER.

Martes 24 de octubre

16,30 - 17,30 h Mesa Redonda: Las medidas de apoyo establecidas por la autoridad judicial. Los procedimientos de Jurisdicción Voluntaria y los de revisión de sentencias previas

Sr. D. Jesús Lozano Blanco Abogado, Asesor jurídico de FUTUDIS, miembro de la Red de Juristas Plena Inclusión.

Sra. Dña. Patricia Arrizabalaga Iturmendi. Magistrada. Delegada del Foro de Justicia y Discapacidad en el País Vasco.

Moderador: Sr. D. Luis Antonio Perales. Abogado. Asesor Jurídico Plena Inclusión Castilla la Mancha y FUTUCAM.

17,30 – 18,30 h. Mesa Redonda - Los efectos colaterales de la Reforma operada mediante la Ley 8/2021, las disposiciones legales que no se han modificado, generado problemas de aplicación

Los efectos en el IRPF y prestaciones de la Seguridad Social.

Sr. D. Isidoro Martín Degano. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. UNED.

Las dificultades de acreditación de la Guarda de hecho.

Sra. Dña. Pilar Paz García. Abogada. Asesora jurídica de FADENGA, Plena Inclusión Galicia.

Moderador: Sr. D. Torcuato Recover Balboa. Coordinador de la Red de Juristas Plena Inclusión y Foro Asesores Jurídicos LIBER.

18,30 - 18,45 h. Clausura.

- Representante Fundación ONCE.
- Representante Fundación Aequitas.
- Representante Consejo General de la Abogacía Española.